

## MODELO EDUCATIVO CENTRADO EN RESULTADOS

Herrera Acosta, Carlos <sup>1</sup>

### RESUMEN

*El trabajo investigativo que se está ejecutando desde el año 2013 en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Nacional de Chimborazo-Ecuador, específicamente en las Carreras de Derecho, Ingeniería Comercial, y Contabilidad y Auditoría, se sustenta en la aplicación de una metodología de aprendizaje y sistema de evaluación centrada en resultados (Modelo Educativo Centrado en Resultados). Con este trabajo, se pudo comprobar en base a un primer experimento, que con la aplicación de un proceso metodológico de aprendizaje basado en la observación dirigida, investigación documental-bibliográfica, socialización de conocimientos, y con un sistema de evaluación cualitativo, el estudiante logra desarrollar varias capacidades, habilidades y destrezas, que le permite descubrir nuevos conocimientos y dar solución a los problemas del entorno.*

*Palabras claves: Educación, formación, proceso educativo, metodología de aprendizaje, sistema de evaluación.*

## EDUCATIONAL MODEL FOCUSED ON RESULTS

### ABSTRACT

*Research of this model was begun in 2013 in the National University of Chimborazo of Chimborazo province in Ecuador, with the Political and Administrative Science Faculty of Law, commercial engineering and accounting-auditing majors, specifically. This method of teaching and evaluation focuses on academic outcomes. Through an initial testing experiment, it was proven that a learner can achieve many competencies, skills and abilities by applying a learning method which is based on directed observation, documentary-bibliographic research, knowledge socialization and a qualitative assessment. Each of these allows him to acquire new knowledge in order to solve the problems he encounters.*

*Key Words: Education, training, educational process, learning methodology, evaluation system*

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador) E-mail: carlosherreraac@yahoo.es

## 1. Introducción

La educación, en primera instancia, fue considerada como un derecho privilegiado de ciertas castas o clases sociales. En la época antigua, antes de Cristo, los maestros por lo general eran los sacerdotes, quienes se encargaban de la formación espiritual del discípulo que repetía mecánicamente lo que el maestro decía.

En la edad media, siglo XI-XV, la situación casi en nada cambia; la clase considerada ilustre, distinguida, alta y sus descendientes, eran quienes ejercían el derecho a la educación; de igual forma, la base de la enseñanza fue la parte espiritual del educando, quien seguía repitiendo de manera memorística lo enseñado por su maestro.

En la edad moderna, siglo XVI-XVIII, al igual que en la edad antigua y media, la educación es un privilegio. Los llamados burgueses son quienes reciben una educación llamada de calidad; en este periodo se rompen las tradiciones antiguas y medievales; el proceso de enseñanza se centra en el ser humano, poniendo énfasis en la parte cognitiva y deja a un lado la parte dogmática; sin embargo, la religión en la educación sigue teniendo injerencia.

En la edad contemporánea, siglo XIX-XX, época de la transformación social, económica, política, científica y tecnológica, período de la revolución industrial, de las grandes guerras y de la destrucción del hombre y de la naturaleza, la educación es un derecho de todos, pero la calidad de la educación es derecho de pocos; la injerencia significativa de la religión en la educación sigue latente, a tal punto que se decía que las instituciones particulares que en la gran mayoría estaban regentadas por los clérigos, eran las mejores.

Finalmente, en pleno siglo XXI, en especial en los países de América Latina, se sigue pensando que la educación es solo entrega de conocimientos; en unos casos, el eje central es el educador y en otros el educando; se mantiene parte de la educación tradicional; el proceso educativo se ajusta a lo cognitivo del educando, no hay libertad para el aprendizaje porque todo viene programado; la evaluación se centra en lo cuantitativo; el educando es valorado numéricamente como si fuera un objeto. La educación en el siglo XXI y en especial en los países que hemos sido copia de modelos fallidos, requiere de un modelo propio que considere las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que tiene cada Estado.

En este artículo se pone en consideración una nueva metodología de aprendizaje y un sistema de evaluación para alcanzar resultados en el proceso educativo; es una metodología que legalmente se fundamenta en la Constitución de la República del Ecuador, que en su Art. 227, señala: *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”*; en la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, aprobada por la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración

Pública y Reforma del Estado, realizada en la República del Salvador, el 27 de junio de 2008 y adoptada por la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno el 31 de octubre de 2008; y, en la Norma Técnica de Implementación y Operación de la Metodología y Herramienta de Gobierno por Resultados, que tiene “*como fin obtener una gestión pública de calidad, orientada a resultados, centrada en el ciudadano y fundamentada en los principios de Administración Pública establecidos en la Constitución de la República del Ecuador*”

## 2. Aspectos teórico-conceptuales

### 2.1 Educación

La educación ha sido conceptualizada como el proceso de transmisión de contenidos, teorías y doctrinas, que le permiten al estudiante identificar y dar un significado a lo que le rodea; según esta percepción, educarse, significa asimilar y aprender conocimientos.

La educación, según la Real Academia Española, es la “*Acción y efecto de educar. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. Instrucción por medio de la acción docente*” (Española, 2001); en este sentido, educación es la acción de educar y a la vez es la acción de instruir.

*La educación es un proceso humano y cultural complejo. La educación es un todo individual y supraindividual, supraorgánico. Es dinámica y tiende a perpetuarse mediante una fuerza inértica extraña. Pero también está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos y a momentos de crisis y confusiones, cuando muy pocos saben que hacer; provenientes de contradicciones, inadecuaciones, decisiones casuísticas y desafortunadas, catástrofes, cambios drásticos.*

*La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. Así como la verdad, la educación nos hace libres. De allí la antinomia más intrincada de la educación: la educación busca asegurarle libertad al hombre, pero la educación demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad (LEÓN, 2007).*

Definir lo que es la educación no es una tarea fácil; al contrario, es complejo porque en sí, la palabra educación se relaciona con los términos: enseñanza, aprendizaje, condicionamiento, adoctrinamiento, etc., situación que no permiten dar una definición certera de educación.

Desde el punto de vista familiar, social y comunitario, la educación, considerada como educar, es una tarea que le compete principalmente a los padres, donde influye considerablemente su entorno y contexto; en cambio, desde el punto de vista académico, educación es un proceso de capacitación que propende la preparación y perfeccionamiento de la persona.

## 2.2 Formación

La formación es la *“acción y efecto de formar o formarse”*. La formación es el proceso mediante el cual una persona se instruye en un establecimiento o institución educativa.

La formación es teórica y es práctica; es teórica porque la persona (estudiante-docente), recibe un conjunto de teorías que a medida que avanza en su proceso de formación, va actualizando, perfeccionando y especializándose en una rama y/o asignatura de las ciencias. *“La formación general incluye componentes de carácter pedagógico que deben estar relacionados con la enseñanza, pero también con el aprendizaje”* (MÁRQUEZ ARAGONÉS, 2009). En otras palabras, en la formación escolarizada, se relaciona el aprendizaje y la enseñanza o viceversa; en algún momento del proceso educativo, el docente aprende de su estudiante y éste de su profesor, es aquí donde se construye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La formación es práctica, porque los conocimientos en el proceso de formación deben relacionarse con las capacidades de las personas; esta dualidad permitirá que educandos y educadores enfrenten y den una solución práctica a los problemas de su entorno y contexto.

## 2.3 Proceso educativo

Un proceso es un conjunto de pasos y estrategias a seguir para alcanzar un fin. *“Un proceso implica, por un lado, la noción de progreso, desarrollo, o marcha de una acción transformadora; y, por otro, es reconocer la existencia de un cierto sentido de sistematización que está presente en todo proceso que le permite a su vez cierto grado de orden”* (SAMAJA, 1993).

Dice, Touriñán López:

*El momento actual, caracterizado por la búsqueda de calidad en los procesos educativos, el desarrollo de alternativas y el afianzamiento de los sistemas educativos descentralizados, nos coloca en una circunstancia de especial interés a nivel de educación familiar, de padres y de posibilidades nuevas en el entorno de las Administraciones Locales que hace necesario de nuevo un análisis del significado de los procesos formales, informales y no formales de educación en sus postulados y fundamentos teóricos (TOURIÑÁN LÓPEZ, 1996).*

El proceso educativo requiere crear un ambiente humano-social, con responsabilidad y compromisos que permitan alcanzar los objetivos del aprendizaje. El proceso educativo denota un proceso de educación y formación que humanice y perfeccione a la persona.

En efecto, el proceso educativo estará centrado en lo que la persona puede hacer a favor de su contexto y entorno; es decir, el eje central del accionar educativo es la transformación de un contexto, de un entorno, de la sociedad; el educando debe ser

educado y formado para dar solución a los problemas de la sociedad. En este sentido, el proceso educativo requiere una dualidad, educar y formar; el educar debe estar en relación con la persona, con sus valores; y el formar, con los contenidos o conocimientos que el estudiante requiere para cambiar una realidad, la realidad de su entorno y contexto.

## **2.4 Metodología de aprendizaje**

Se entiende por metodología de aprendizaje, todos los procedimientos, estrategias y recursos que directamente inciden en el aprendizaje de la persona. En el hogar, en la comunidad, en la escuela, se puede encontrar una serie de herramientas que sirven para formar al educando; herramientas que son distintas y por tanto permiten un aprendizaje diferenciado.

*“Metodología de aprendizaje consiste en una construcción discursiva sobre el aprender, sobre el camino o los posibles caminos que puede guiar este proceso”.* (LERNER, Jeannette y GIL, Lina , 2006). Seleccionar una metodología de aprendizaje no es tarea fácil; al contrario, requiere una formación especializada que permita seleccionar los procedimientos, asignaturas, contexto, tiempo, técnicas, instrumentos más aptos, que no solo logren el desarrollo cognitivo, sino el perfeccionamiento de todas las competencias que posee cada persona.

## **2.5 Sistema de evaluación**

A través de la historia educativa, la evaluación ha ido sufriendo serias transformaciones, que no permiten con facilidad conceptualizarla; por ello, Escamilla y Llanos (1995:20) señalan que “no existe un concepto unívoco sobre evaluación...la forma de considerar esta actividad adquiere connotaciones diferentes en distintas épocas, tendencias y autores y que, como todos los elementos del sistema educativo, refleja las tendencias y los propósitos que la sociedad determina para dicho sistema”; sin embargo, para entender el significado de evaluación, se va hacer alusión a varios conceptos expuestos por tratadistas y pedagogos.

Sancho señala que la evaluación “es un proceso encaminado a emitir un juicio valorativo referido a personas, hechos, situaciones o fenómenos” para R. W. Tyler “la evaluación tienen como propósito es determinar el grado de consecución de unos objetivos previamente establecidos”, Cronbach entiende a la evaluación como un “proceso sistemático de recogida y valoración de la información útil para una eventual toma de decisiones”, Scriven concibe la evaluación como “la determinación del mérito o el valor de algo”, Stufflebeam y Shinkfield definen la evaluación como “el estudio sistemático, planificado, dirigido y realizado con el fin de ayudar a un grupo de clientes a juzgar y/o perfeccionar el mérito y/o valor de algún objeto”. Angulo, Contreras y Santos entienden la evaluación como “la formulación de un juicio sobre el valor educativo de

un centro, un proyecto curricular, la organización de un aula, un libro de texto, o de cualquier otra realidad”, De la Orden especifica que la evaluación es “el proceso sistemático de recogida, análisis e interpretación de información relevante y fiable para describir cualquier faceta de la educación y formular un juicio de valor sobre su adecuación a un criterio o patrón como base para la toma de decisiones respecto a dicha faceta”, Pérez Juste concibe la evaluación como “la valoración a partir de criterios y referencias pre-especificados, de la información técnicamente diseñada y sistemáticamente recogida y organizada, sobre cuántos factores relevantes integran los procesos educativos para favorecer la toma de decisiones de mejora”, De Miguel (2000a:290) define la evaluación como “proceso sistemático de búsqueda de evidencias para formular juicios de valor que orienten la toma de decisiones”, Para Stake “la evaluación consiste en la búsqueda del conocimiento sobre el valor de algo... en una determinación de los méritos y los defectos” (LUENGO MAIMONE, 2008).

La mayor parte de autores señalan que la evaluación es un proceso sistemático, aspecto que no lo discuto, lo que se cuestiona es el fin de la evaluación, del que muchos docentes consideran que es el otorgamiento de un valor numérico, como si el estudiante fuera un objeto; en este sentido, los educadores debemos aplicar otros procesos evaluativos que permitan evidenciar el verdadero logro del proceso educativo.

En el proceso educativo, la metodología de aprendizaje y el sistema de evaluación, juegan un papel preponderante en el desarrollo de las competencias, habilidades y destrezas de los educandos; sin embargo, se ha podido observar, en la formación profesional, que los docentes aplican diferentes metodologías y sistemas de evaluación que entorpecen el desarrollo educativo y obligan al estudiante a repetir mecánicamente en las pruebas, test y exámenes, sin aportar nada, lo que su profesor les dictó.

Los test, las pruebas y los exámenes, son sistemas ambiguos de evaluar los conocimientos, que causan terror, horror y serias consecuencias en la salud de los educandos. La lógica nos exige repensar en la estructuración de un nuevo modelo educativo, en una formación que permita que los futuros profesionales den solución pronta a los problemas sociales, naturales, ambientales, culturales y de desarrollo.

En el Ecuador, a partir del junio del 2011, están en vigencia las normas técnicas de implementación y operación de la metodología y herramienta de gobierno por resultados, cánones que son de uso y cumplimiento obligatorio para las instituciones de la Administración Pública, cuyo fin es obtener una gestión pública de calidad, orientada a resultados, centrada en el ciudadano y fundamentada en los principios de eficiencia, eficacia, calidad y calidez.

La educación superior en el Ecuador, tiene autonomía, pero esta autonomía debe ser responsable, con rendición de cuentas, transparente y con resultados; bajo estos parámetros; las Universidades y Escuelas Politécnicas, deben estructurar un modelo

educativo que permita integrar los objetivos, fines y metas que exige la Constitución de la República del Ecuador, el Plan Nacional del Buen Vivir y la nueva Matriz Productiva.

El modelo educativo que se propone, está centrado en resultados, como una forma de evidenciar en el estudiante el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas, a través de la aplicación de una metodología de aprendizaje que integra métodos, técnicas, herramientas, materiales didácticos y tecnológicos, que le exigen al educando ser el protagonista y creador de su propio conocimiento, no eje central del proceso educativo, porque el cigüeñal céntrico del proceso, es la sociedad y la naturaleza, donde se deben aplicar los conocimientos para dar solución a los problemas sociales y naturales.

### 3. Modelo educativo centrado en resultados

A finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, en América Latina se escucha cada vez con mayor frecuencia el GPR-Gobierno Por Resultados, que se constituye en un nuevo sistema de gestionar la Administración Pública en América Latina *“para enfrentar los nuevos desafíos de la sociedad post-industrial”* (Desarrollo, 2008). Al ser la educación un servicio público, es lógico que este servicio, al igual que los otros que ofrece el Estado, se rija por los principios de calidad y calidez, eficiencia y eficacia.

En efecto, el Estado Ecuatoriano, con el propósito de *“emitir los lineamientos generales de implementación y operación de la metodología y herramienta de Gobierno por Resultados para todas las instituciones de la administración pública central, institucional y dependiente de la Función Ejecutiva con el fin de que la gestión de la administración pública se oriente a la consecución de resultados e impactos en beneficio de la sociedad”* (Pública, 2011), emite la normativa técnica de implementación y operación de la metodología y herramienta de gobierno por resultados, que son normas de cumplimiento obligatorio para las instituciones de la Administración Pública central.

Bajo estas consideraciones, es necesario estandarizar en las Instituciones Educativas Públicas, y por qué no decirlo en las privadas, un nuevo modelo educativo que permita la eficiencia y eficacia, la calidad y calidez en la formación de los educandos, tomando como base del proceso de aprendizaje, al estudiante, como una persona con valores; al contexto y a la sociedad, como ejes centrales del proceso de aprendizaje, y a los conocimientos como base de la formación del docente-educando.

El modelo educativo centrado en resultados, tiene como propósito fijar las estrategias y actividades que el estudiante debe desarrollar y el docente debe guiar para lograr una formación integral en los educandos; esto es, no solo centrarse en los conocimientos que deben aprender, sino centrarse en todas las capacidades, habilidades y destrezas que el estudiante puede denotar en el proceso educativo.

El modelo propuesto busca a corto y mediano plazo cambiar la actitud y mejorar la aptitud del estudiante, a través de la ejecución de actividades que permitan el desarrollo de su capacidad afectiva, cognitiva, y motriz; capacidades éstas que le van a permitir dejar de ser un consumista de fuentes de trabajo, para ser un generador de fuentes de empleo; con esto se logrará cambiar su conducta y forma de comportarse ante los problemas de la sociedad y del contexto.

### **3.1 Componentes del modelo educativo centrado resultados**

Los componentes del modelo educativo centrado en resultados, son filosóficos, axiológicos, conceptuales, pedagógicos y metodológicos.

**3.1.1 Componente Filosófico.-** La realidad está en el entorno y en el contexto de una sociedad, las experiencias individuales se constituyen en vivencias que pueden aportar al desarrollo personal y colectivo, por tanto el conocimiento debe ser real y objetivo. Real, porque el ser humano, es materia, pero con sentimientos, necesidades, deseos y aspiraciones; es objetivo en sentido que el conocimiento debe lograr educar y formar a la persona para convivir en paz y en armonía con la naturaleza, ejecutando procedimientos y actividades que conduzcan a mejorar la calidad de vida.

El modelo educativo centrado en resultados, plantea que los educandos y educadores deben centrar su atención en el contexto, en las relaciones persona-persona, persona-naturaleza, persona-conocimiento; esto implica que el proceso de aprendizaje y el sistema de evaluación deben propender a alcanzar resultados cualitativos y no cuantitativos.

**3.1.2 Componente Axiológico.-** La axiología “como estudio sistemático del mundo de los valores” (DE LA PIENDA, 1994) ocupa un lugar especial en la educación de la persona, aspecto que en la actualidad es preocupante por la elevados índices de deshumanización de los individuos.

El modelo educativo centrado en resultados, esboza educar a la persona de forma real y en base a vivencias de sus protagonistas, permitiendo que el educando y el educador pongan por encima al ser humano, antes que al ser material; que asuma, fortalezca y reproduzca valores en aras de una sociedad sin desigualdades, libre, justa y solidaria.

**3.1.3 Componente Conceptual.-** La teoría y los conceptos deben ser fruto de la observación, del pensamiento y reflexión para poder llegar a la proposición; debe estar centrado en la relación persona-persona, persona-naturaleza, persona-conocimiento.



El componente conceptual debe ser el resultado de la observación, investigación, dialogo, debate y comprobación de hechos y acontecimientos. La construcción del conocimiento parte del diagnóstico de la realidad y culmina con la propuesta o estrategia que va a cambiar esa realidad. Los conocimientos deben ser producidos, no receptados, memorizados y repetidos.

### **3.1.4 Componente Pedagógico.-** MONTESSORI, María dice:

*El niño, con su enorme potencial físico e intelectual, es un milagro frente a nosotros. Este hecho debe ser transmitido a todos los padres, educadores y personas interesadas en niños, porque la educación desde el comienzo de la vida podría cambiar verdaderamente el presente y futuro de la sociedad.*

*Tenemos que tener claro, eso sí, que el desarrollo del potencial humano no está determinado por nosotros. Solo podemos servir al desarrollo del niño, pues este se realiza en un espacio en el que hay leyes que rigen el funcionamiento de cada ser humano y cada desarrollo tiene que estar en armonía con todo el mundo que nos rodea y con todo el universo (MARTÍNEZ, Enrique y SÁNCHEZ, Salanova , 2014)*

El modelo educativo centrado en resultados, formula una interrelación integradora real, entre autoridades, docentes, dicentes, trabajadores, empleados, padres de familia, sociedad, quienes deben aportar con sus ideas en la construcción de un currículo integrador mismo, que debe ser estructurado en base a un diagnóstico de las necesidades y requerimientos del contexto, sociedad, familia e institución; el currículo debe ser el mecanismo donde la educación y la formación se vinculen de manera sistémica, poniendo énfasis en la persona, naturaleza e investigación, que guie la formación democrática y axiológica del educando, constituyéndole en un profesional ético, justo, respetuoso de los derechos; propositivo y actor principal del cambio social y mejoramiento de la calidad de vida.

**3.1.5 Componente Metodológico.-** La metodología que se emplee en el proceso de educación y formación, constituye un eje potencial para el desarrollo de las competencias de la persona; en la actualidad, las características del siglo XXI exigen cambiar el modelo educativo, las metodologías de aprendizaje y la forma de pensar frente a los problemas generales que no solo afectan a un parte de la población, sino a todos los ciudadanos del mundo; hoy se requiere un paradigma integrador, que sea la base e hilo conductor de una forma de relacionarse hombre-naturaleza.

La metodología que propone el modelo educativo centrado en resultados, no descarta ningún método, técnica o instrumento de aprendizaje, porque es lógico que cada uno de ellos tiene un fin, una característica propia y aunque no se quiera reconocer, son útiles en el proceso pedagógico; sin embargo, dentro del aula de clases, el modelo educativo centrado resultados, pone énfasis en el método inductivo, deductivo analítico, crítico, reflexivo; como técnicas, hace hincapié en la

observación, lectura, investigación, diálogo, debate, acuerdo y producción de conocimientos; como herramientas o instrumentos, propone la utilización de los materiales que estén al alcance del docente y el docente o aquellos que los actores del proceso puedan construir.

El sistema de evaluación que se propone, apunta al desarrollo de las capacidades cognitivas, afectivas y motrices, cuyo propósito es la generación del conocimiento y la solución de problemas del contexto.

### **3.2 El paradigma de aprendizaje del modelo educativo centrado en resultados**

El fin de la educación en pleno siglo XXI, exige y obliga a que el proceso de aprendizaje cumpla dos fases, la de educar y la de formar. La primera, que permita el perfeccionamiento moral, y la otra, que permita el perfeccionamiento económico; es decir, educar a la persona para que actúe en su sociedad, siendo un hombre íntegro, transparente, justo, solidario, responsable y respetuoso de los derechos de los demás y de la naturaleza, con conocimientos suficientes en la investigación, que le permita ser el creador de ciencia y tecnología, conocimientos que van a coadyuvar a alcanzar el *sumak kawsay*, frase quichua que significa buen vivir.

El paradigma del modelo educativo centrado en resultados, es el humanista-ecológico; paradigma que pone énfasis en primera instancia, en la persona como ser natural en íntima relación con la naturaleza, y el conocimiento como camino de una nueva forma de pensar y actuar; el conocimiento es el resultado de la interrelación sujeto-contexto, es una actividad en la que los aprendientes observan la realidad para poner en práctica sus conocimientos y actuar dando solución a sus problemas. Corregir, modificar y cambiar la realidad del contexto, es el propósito central del proceso educativo; en este sentido, el eje central del procedimiento educativo, es la sociedad; el educando se educa y se forma para salir de las instituciones educativas a cambiar la realidad de su colectividad; por ejemplo, si un indígena de una comunidad X de la parroquia Cacha del cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, luego de obtener su título profesional, observa que en su comunidad existe un porcentaje considerable de personas que no saben leer ni escribir, él como ser humano con conocimientos suficientes, debe empoderarse de este problema y cambiarlo.

En conclusión, la estructura del conocimiento en el modelo educativo centrado en resultados, parte de la observación, investigación, reflexión, crítica y construcción de soluciones; el educando a través de los estadios del conocimiento de manera libre, se educa y se forma para cambiar su forma de ser; para conocer cómo ser, cómo saber, cómo hacer, qué hacer y cómo cambiar; procesos que culminan con el cambio social y mejoramiento de la calidad de vida.

### **3.3 Objetivos de aprendizaje del modelo educativo centrado resultados**

La meta del proceso educativo, según el modelo educativo centrado en resultados, es el perfeccionamiento moral y económico; que permita corregir, modificar y cambiar la realidad para alcanzar el *sumak kawsay*. Para lograr esta meta, es necesario alcanzar los siguientes objetivos:

#### **3.3.1 Desarrollo de las competencias individuales y colectivas de la persona.-**

La educación ha sido considerado como la actividad que permite la reproducción cultural de los pueblos. *“La cultura es conocimiento colectivo, está constituida por una serie de realizaciones como la ciencia, la tecnología, el arte, el deporte, la recreación. Forman parte, además, las formas de pensar, las costumbres y en general, todos los patrones de comportamiento colectivo”* (MONTENEGRO ALDANA, 2005). En este sentido, el proceso educativo ha de buscar el desarrollo de las competencias, tanto de manera individual como colectiva.

Rocha (2000) definió a la competencia como *“Un saber hacer en contexto, es decir, el conjunto de acciones que un estudiante realiza en un contexto particular y que cumplen con las exigencias específicas del mismo”*. *“Ser competente es saber hacer y saber actuar entendiendo lo que se hace, comprendiendo cómo se actúa, asumiendo de manera responsable las implicaciones y consecuencias de las acciones realizadas y transformando los contexto en favor del bienestar humano”* (MONTENEGRO ALDANA, 2005).

Es indudable e incuestionable el hecho que cada persona es un mundo diferente; en otras palabras, cada persona tiene una forma distinta de pensar, actuar y hacer las cosas; sin embargo, el modelo educativo centrado en resultados propone que en el hecho educativo se consideren y fortalezcan estas formas autónomas de pensar, actuar y hacer, como base para ejecutar actividades colectivas consensuadas a favor del contexto y la sociedad; así se logrará que el educando y educador se incorporen en la realidad social y en el mejoramiento de la calidad de vida.

**3.3.2 Mejorar las relaciones hombre – naturaleza.-** En muchas partes como en el Ecuador, la naturaleza o *pacha mama* ha sido considerada como un objeto en el cual han actuado propios y extraños; de manera equivocada ha ido de poco a más exterminando su existencia y con ello se merman las posibilidades de que el ser humano pueda sobrevivir en un hábitat contaminante no apto para la vida.

Los hechos que se han analizado a través de la evolución del hombre, permiten señalar que las relaciones hombre-naturaleza, a través de la historia, han sido económicas; el hombre ha explotado de manera irracional los recursos naturales, con ello nace el egoísmo, la ambición, la avaricia, la explotación, la división de clases sociales (ricos y pobres); los ricos, a través no solo de la explotación a la naturaleza, sino al mismo ser humano, se apropia de los recursos naturales y

humanos, genera el capital que le permite satisfacer adecuadamente sus necesidades; el pobre con un arduo trabajo y un salario de miseria, logra sobrevivir con los suyos; de este modo, los poderosos económicamente hablando, son quienes tienen la mejor alimentación, educación, salud, vivienda, infraestructura y con ello nacen las desigualdades y la discriminación.

Para evitar estas desigualdades, causantes de guerras y muertes, es necesario que las relaciones hombre-hombre y hombre naturaleza cambien. En este sentido, el proceso educativo juega un papel importantísimo, porque en las aulas educativas no puede haber ni el más ni el menos, todos deben ser iguales, porque el apellido, la clase social, los títulos, el capital, son aspectos torpes que no pueden estar por encima de la persona.

**3.3.3 Cambiar la realidad social y la calidad de vida.-** La realidad social y la calidad de vida, sólo cambiará cuando cambien las relaciones hombre-hombre y hombre-naturaleza. El hombre debe comprender y entender que es un ser humano parte de la naturaleza y que requiere para la vida un hábitat, que más de materia tienen sentimientos, deseos y aspiraciones; esos sentimientos es lo que le diferencia de los demás animales de la tierra.

El hombre, a través de la evolución, ha tenido el derecho y la facilidad de acudir a la naturaleza e incluso cambiar su estado original para satisfacer sus necesidades; sin embargo, a medida que la ciencia y la tecnología han avanzado, el hombre ha ejecutado prácticas de explotación erróneas para extraer la riqueza natural, sin importarle que a través de estas prácticas cada día va destruyendo su hábitat.

Bajo estas realidades, es necesario cambiar para mejorar la calidad de vida. Para lograr el cometido, se requiere un modelo que permita alcanzar resultados a corto y mediano plazo; resultados que serán evidencias de la evolución, de la transformación de la forma de pensar, actuar y hacer.

### **3.4 Eje central del proceso de aprendizaje del modelo educativo centrado resultados**

El proceso educativo tradicional ponía como eje central al docente; es decir, el profesor era quien lo sabía todo y los estudiantes debían repetir memorísticamente con punto y coma, lo que su profesor les decía. No había un aprendizaje activo; al contrario, el docente era una persona pasiva del proceso educativo, los conocimientos eran repetitivos. En la edad media se cambian los papeles y el eje central del proceso educativo fue el estudiante quien a través de la memorización y repetición de conocimientos copiaba y transcribía lo que ya estaba escrito.

En la edad moderna se habla de un inter-aprendizaje, el profesor como el estudiante aprenden mutuamente, con este modelo el eje central del proceso educativo es el

estudiante y el docente; hoy, en pleno siglo XXI y según el modelo educativo centrado en resultados, el eje central del proceso educativo es el contexto; es decir, el estudiante se educa y se forma para dar solución a los problemas de su realidad social. El proceso educativo pone énfasis en la persona y en los conocimientos; la persona en estrecha relación con su contexto cambia su forma de pensar, actuar y hacer las cosas, en aras de construir una nueva sociedad, una nueva realidad, una nueva forma de relación hombre-hombre, hombre- naturaleza.

### **3.5 Metodología de aprendizaje del modelo educativo centrado resultados.-**

La metodología de aprendizaje se constituye en el conjunto de procedimientos, técnicas, instrumentos que se emplean y utilizan para desarrollar las capacidades de la persona y adquirir conocimientos. La metodología de aprendizaje en el proceso educativo juega un papel fundamental porque de su aplicación permitirá que el estudiante sea activo o pasivo.

El Diccionario de la Real Academia Española define al aprendizaje como: “el proceso por el cual las personas adquieren cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganizan su pensamiento o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos e información”; en efecto, la metodología de aprendizaje que se propone con el modelo educativo centrado en resultados, es una metodología “*humanista y liberadora*” (FREIRE, 2005) que permita que el educando cambie su forma de pensar, actuar y hacer.

El modelo educativo por resultados no descarta la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de aprendizaje tradicionales; al contrario, los incorpora con la nueva metodología activa y aprovecha el avance de la tecnología para que el estudiante a través de la observación, lectura, investigación, debate, genere resultados de aprendizaje, resultados que no pueden ser valorados y/o evaluados de manera cuantitativa sino cualitativa, cuya acreditación dependerá de la originalidad del resultado, que puede ser un ensayo, artículo, informe, texto, modulo, libro, proyecto autónomo, trabajo comunitario, etc., que permita identificar el logro del aprendizaje. Es una metodología que se centra en la persona como parte del proceso educativo, no como eje de este proceso; deja en libertad para que el docente elija con que método, técnica e instrumentos de aprendizaje puede elaborar su resultado.

### **3.6 Sistema de evaluación para lograr resultados.- “**

La evaluación es la acción de valorar, dar valor a algo, juzgar, enjuiciar, justipreciar, aquilatar, y avaluar” (MEDINA, María VERDEJO, Ada , 2001).

Martínez y Sánchez, señalan que:

*La evaluación es una actividad sistemática y continua como el mismo proceso educativo, un subsistema integrado dentro del propio sistema de la enseñanza y tiene como misión especial recoger información fidedigna sobre el proceso en su conjunto para ayudar a mejorar el propio proceso, y dentro de él, los programas,*

*las técnicas de aprendizaje, los recursos, los métodos y todos los elementos del proceso. La evaluación debe servir de ayuda para elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los alumnos (MARTÍNEZ, Enrique y SÁNCHEZ, Salanova, 2014).*

“El proceso de evaluación es más integral y abarcador que los de dar pruebas o medir. Es un proceso sistemático de emitir juicios acerca del mérito o valía de algo y de tomar decisiones relacionadas” (MEDINA, María VERDEJO, Ada , 2001). En efecto, la evaluación ha sido considerada a través de los tiempos, como una forma de asignar una calificación numérica u otras expresiones en letras y símbolos que da como resultado una información numérica.

La evaluación debe centrarse en el proceso de aprendizaje y en los resultados del mismo, por tanto debe ser continua y apuntar al desarrollo de todas las capacidades del educando. El sistema de evaluación para lograr resultados, ha de lograr que el estudiante, a través del proceso educativo, vaya ejecutando una serie de actividades curriculares intra y extra aula, que le permitan formarse como persona en íntima relación con su contexto.

Las actividades curriculares tendrán como base la observación, la lectura, investigación y el debate; a través de estos aspectos, el educando irá construyendo su propia forma de teorizar el contenido de la asignatura e irá definiendo cuáles actividades debe ejecutar para cambiar la realidad.

Al estar en contacto directo con el contexto, el educando observará y analizará la problemática del mismo, esta realidad crea y fortalece los valores e incide en la formación de la personalidad; la lectura y la investigación ayudan al desarrollo de la habilidades cognitivas y psicomotrices; el debate permite socializar los conocimientos y sustentar los mismos; en este sentido, la evaluación que se propone es una evaluación integral, que no solo se centre en la parte cognitiva, sino que considere todas la capacidades, habilidades y destrezas que posee la persona.

#### **4. Aspectos metodológicos del estudio**

El estudio se realizó en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Nacional de Chimborazo, con sede en la ciudad de Riobamba, República del Ecuador. La población involucrada en el trabajo investigativo estuvo constituida por 178 estudiantes pertenecientes a los quintos años de las Carreras de Derecho, Ingeniería Comercial y Contabilidad y Auditoría del periodo académico 2013-2014. Con el propósito que los resultados de la investigación fuesen confiables se trabajó con todos los involucrados.

Los métodos que se emplearon fueron, el inductivo, analítico, descriptivo, explicativo y correlacional. Para la obtención de la información se aplicó la observación directa, el

registro y las estadísticas. Por las características y complejidad de la investigación, la investigación fue de campo, descriptiva, explicativa, correlacional-experimental

Los resultados fueron estructurados con base en los resultados obtenidos por parte de los estudiantes, en relación a la producción de conocimientos y al análisis comparativo de las calificaciones obtenidas durante el primer y segundo quimestre del año académico octubre del 2013 julio del 2014; posteriormente se aplicó el método estadístico para establecer las diferencias correspondientes.

## 5. Resultados preliminares

Como antecedentes se puede señalar que en la asignatura de Proyecto de Investigación, existió un porcentaje alto de estudiantes que se quedaban suspensos; en el examen de suspensión, solo el 2% y máximo el 5% aprobaba, lo que significaba que un alto índice de estudiantes repetía el año en la asignatura anteriormente señalada.

Con la aplicación del modelo educativo centrado en resultados y sobre todo, con la ejecución de una nueva metodología de aprendizaje y sistema de evaluación innovador, se han logrado los siguientes resultados:

- a) La población estudiada estaba constituida por los estudiantes de los quintos años de las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial, Auditoría y Contabilidad; dando un total de 178 involucrados; realizando una sumatoria total de las calificaciones obtenidas en el primer quimestre la calificación media fue de 5,5/10; luego de aplicar la metodología y el sistema de evaluación por resultados la calificación media en el segundo quimestre fue de 8/10.
- b) De los 178 estudiantes involucrados, 12 se quedaron suspensos; en el examen de suspensión 9 aprobaron y 3 reprobaron; lo que significa que del 100% de suspensos, el 75% aprobó la asignatura de Proyectos de Investigación y el 25% reprobó.
- c) De 178 estudiantes estudiados, el 93% de la población, con la aplicación del nuevo modelo educativo centrado en resultados, aprobó directamente la asignatura de Proyectos de Investigación y el 7% se quedó para rendir el examen de suspensión.

## 6. Conclusiones

El análisis de la teoría y los resultados de la investigación de campo permiten señalar las siguientes conclusiones:

- a) Con la aplicación de modelo educativo centrado en resultados, el profesor se constituye en el orientador, guía y moderador del proceso educativo, siendo el estudiante el protagonista de la producción de nuevos conocimientos, y la sociedad y la naturaleza, el eje central del proceso educativo; es decir, el educando se forma axiológica, académica e investigativamente para dar solución a los problemas sociales y ecológicos de su contexto.
- b) El modelo educativo centrado en resultados plantea una metodología de aprendizaje innovadora, en la cual confluyen métodos, técnicas y herramientas antiguas y contemporáneas, didácticas y tecnológicas, que permiten el desarrollo de las capacidades investigativas y por ende la mejora de habilidades y destrezas individuales y colectivas, que concluyen con la producción de conocimientos nuevos por parte de los educando.
- c) El sistema de evaluación que proyecta el modelo educativo centrado en resultados, elimina los test, las pruebas y los exámenes, por considerarlos mecanismos que atentan contra la salud mental y física de los estudiantes, y propone un proceso de evaluación que permita valorar las cualidades, actitudes y aptitudes del educando frente a problemas sociales, naturales y académicos.
- d) Con la aplicación de la metodología de aprendizaje y sistema de evaluación del modelo educativo centrado en resultados, los índices de suspensión y repetición en la asignatura de Proyectos de Investigación se redujeron considerablemente.

## 7. REFERENCIAS

### *Bibliográficas*

- DE LA PIENDA, J. A. (1994). Educación, axiología y utopía. Oviedo, España: Universidad de Oviedo.
- Desarrollo, C. L. (2008). Carta Iberoamericana de calidad en la gestión pública. Carta Iberoamericana de calidad en la gestión pública (pág. 2). El Salvador: CLAD.
- FREIRE, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI Editores S.A.
- LERNER, Jeannette y GIL, Lina. (2006). Metodología del aprendizaje: una experiencia analítica en el aula. Medellín, Colombia: Universidad EAFIT.



LUENGO MAIMONE, L. (2008). Evaluación del currículum de educación física en bachillerato en el IES "Alfonso X el sabio" de la comunidad autónoma de la región de Murcia. Murcia, España: Universidad de Murcia.

MÁRQUEZ ARAGONÉS, A. C. (2009). La Formación Inicial para el nuevo perfil del Docente de Secundaria. Relación entre la teoría y la práctica. Málaga, España: Universidad de Málaga.

MEDINA, María VERDEJO, Ada. (2001). Evaluación del Aprendizaje. San Juan, Puerto Rico: Isla Negra Editores.

MONTENEGRO ALDANA, I. (2005). Aprendizaje y desarrollo de las competencias. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Pública, S. N. (Noviembre de 2011). Norma técnica de implementación y operación de la metodología y herramienta de gobierno por resultados. Quito, Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de la Administración Pública.

SAMAJA, J. (1993). Epistemología y metodología. Buenos Aires, Argentina: Universitaria de Buenos Aires.

### Linkografía

Española, R. A. (2001). Diccionario de la lengua española. Obtenido de <http://lema.rae.es/drae/?val=Educaci%C3%B3n>: <http://lema.rae.es>

LEÓN, A. (9 de Agosto de 2007). Qué es la educación. Obtenido de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20200/2/articulo2.pdf>:

MARTÍNEZ, Enrique y SÁNCHEZ, Salanova. (2 de Octubre de 2014). María Montessori: La pedagogía de la responsabilidad y la autoformación m. Obtenido de [http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0\\_montessori.htm](http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_montessori.htm):

MARTÍNEZ, Enrique y SÁNCHEZ, Salanova. (9 de Octubre de 2014). La evaluación de los aprendizajes. Obtenido de <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0091evaluacionaprendizaje.htm>:

TOURIÑÁN LÓPEZ, J. (1996). Análisis conceptual de los procesos educativos formales, no formales e informales. Obtenido de <http://rca.usal.es/index.php/1130-3743/article/viewFile/3092/3120>: